



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/961  
9 de septiembre de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL  
BRASIL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno solicito, de conformidad con el artículo 2 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, que se convoque una sesión oficial del Consejo de Seguridad a fin de examinar la grave y alarmante situación en Timor Oriental. El Brasil considera que esa sesión oficial debería celebrarse como un debate abierto y convocarse con la urgencia necesaria.

El Gobierno del Brasil considera que los miembros deben poder manifestar cómo perciben esa situación. El Brasil está seguro de que ello ayudará a las autoridades de Indonesia a decidir la mejor forma de cumplir sus obligaciones en el marco de los Acuerdos tripartitos del 5 de mayo.

(Firmado) Gelson FONSECA  
Representante Permanente

-----